

Bol/92

INFORME presentado por el señor Ernesto Raad Rolleri. Gerente General de la compañía " INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA S.C.A. a los señores accionistas reunidos en Junta General Ordinaria el 29 de Marzo de 1993:

---

Señores Accionistas:

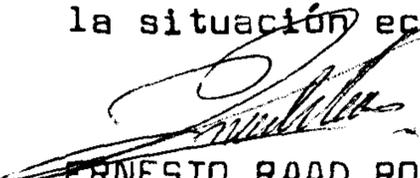
La Junta General de Accionistas fué convocada el día 19 de Marzo de 1993 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales , cumpla con la obligación de presentar a Uds. un informe anual sobre las actividades económicas administrativas y financieras , así como sobre las operaciones realizadas y el resultado obtenido por la compañía " INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA" S.A. durante el año 1992:

La compañía no ejerce ninguna actividad industrial. Sus ingresos provienen en forma predominante de las pensiones de arrendamientos cobradas a los arrendatarios de los galpones industriales de nuestra propiedad. Al finalizar el año 1992, nuestra contabilidad arroja una utilidad neta gravable de S/ 5'166.072,00 que indica un incremento considerable en comparación de la utilidad del año 1991 que fué de S/ 2'997.181,33 . Dicho incremento proviene de la disminución de los Gastos Administrativos y el aumento de las pensiones de arrendamiento.

En general me complace indicar a los señores accionistas que la situación de la compañía es muy sólida , considerando la plusvalía de sus predios, reflejada parcialmente en la Revalorización de sus activos.

Sugiero que la utilidad del año 1992 , una vez el monto a pagar por concepto de impuesto a la renta sea destinado a Reservas Legales y Facultativas en las proporciones determinadas por la Ley de Compañías.

En esta forma dejo constancia de haber cumplido con mis obligaciones de presentar a los señores accionistas el informe anual y el análisis de la situación económica y financiera de la compañía.

  
ERNESTO RAAD ROLLERI  
Gerente General.

